

Caminantes de ida y vuelta

El flujo de caminantes venezolanos por el continente en tiempos de pandemia



Centro de Derechos Humanos
UCAB

Febrero 2021

Caminantes de ida y vuelta

El flujo de caminantes venezolanos por el continente en tiempos de pandemia

**Centro de Derechos Humanos
Universidad Católica Andrés Bello
Caracas, febrero 2021**

Investigación:

Ligia Bolívar

Asistente de investigación:

Carlos Rodríguez

Crédito de fotos (página)

Andrés Buitrago (portada, 2, 7, 10, 19)

Charlie Cordero (11)

Juan José Jaramillo (20 inferior)

Ligia Bolívar (15, 18)

Will Sánchez (5, 6, 16, 20 superior, 21 superior)

Infografía

María Alejandra Domínguez

TABLA DE CONTENIDO

I.	Introducción	1
II.	Caracterización de los caminantes en tiempos de pandemia	3
III.	El trayecto por Venezuela	9
IV.	El cruce	13
V.	El tránsito por Colombia	17
VI.	La respuesta de autoridades y organizaciones humanitarias	23
VII.	Retos y perspectivas para 2021	28
VIII.	Recomendaciones	31

INTRODUCCIÓN

Desde septiembre de 2020, tan pronto se reabrió la actividad económica en los principales países receptores de población venezolana, comenzó a reactivarse el paso de personas provenientes de Venezuela por vías no controladas. Se trata de caminantes que, en su mayoría, se quedan en Colombia, aunque también hay un número considerable siguiendo ruta hacia Ecuador, Perú y, en menor medida, Chile.

Para fines de octubre de 2020, el volumen de caminantes comenzó a alcanzar cifras cercanas a las registradas antes de la pandemia. En octubre de 2020, se estima que 600 venezolanos estaban ingresando diariamente a Colombia¹, mientras se calcula la entrada de al menos 50 personas por día desde Colombia hacia Ecuador². Sin embargo, al momento de preparar este informe, no había estimaciones oficiales sobre el incremento de caminantes. Los últimos registros de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (en adelante, Migración Colombia) publicados en diciembre de 2020 recogen cifras de octubre cuando, después de varios meses de crecimiento negativo, comienza a observarse un nuevo incremento que se estima en 0,9%³. Tomando en

¹ Mixed Migration Center. *Quarterly Mixed Migration Update Q4 2020, Latin America and the Caribbean*. En: <http://www.mixedmigration.org/resource/quarterly-mixed-migration-update-lac-q4-2020/>

² International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies (IFRC), *Information bulletin no.1 Americas: Population*

Movement. En: https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/IB26102_020.pdf

³ Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, *Radiografía Venezolanos en Colombia corte a 30 de octubre de 2020*

cuenta las dificultades para precisar cifras en el contexto de cierre de fronteras, donde no es posible contar con estadísticas confiables, este porcentaje seguramente mantiene un subregistro de la realidad de la movilidad.

El tránsito de los caminantes siempre ha sido duro, pero recorrer uno o más países a pie, en medio de una pandemia, presenta retos adicionales. Es por ello que el Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello (CDH UCAB) decidió acercarse a esta realidad por diferentes medios, tomando en cuenta las restricciones sanitarias que todavía están vigentes.

El objetivo de este texto es brindar información sobre las violaciones a derechos humanos que enfrentan los caminantes durante su recorrido, tanto dentro de Venezuela como a lo largo de su ruta por países de tránsito y de destino, así como las medidas que ellos toman para evitar o reducir riesgos. El informe termina con recomendaciones de políticas públicas para los países de tránsito y receptores, así como para las agencias humanitarias en Venezuela.

Para la realización de esta investigación, el equipo de la línea de trabajo sobre derechos de migrantes y refugiados del CDH UCAB realizó visitas de campo para entrevistar a caminantes en la carretera que conduce de Bogotá hacia el sur del país (departamentos de Cundinamarca y Tolima) y en la ruta entre Maicao y Riohacha (departamento de La Guajira) y completando información testimonial y con personas que monitorean y realizan actividades

de apoyo a caminantes en el estado Táchira de Venezuela, los departamentos de Arauca, Norte de Santander y Santander en Colombia y Tulcán (Ecuador). Igualmente se realizó un levantamiento de información documental sobre la situación de los caminantes por la ruta hacia Brasil, así como entrevistas a organizaciones aliadas y personas que hacen seguimiento a caminantes por esa ruta. Tanto las entrevistas virtuales como el trabajo de campo se realizaron entre octubre de 2020 y enero de 2021.



II Caracterización de los caminantes en tiempos de pandemia

Un factor novedoso en el tránsito de caminantes en el contexto de la pandemia es el del reflujo. Para efectos de este informe, se entiende por reflujo el evento de salida de personas desde Venezuela por segunda vez, después de haber regresado a pie desde Colombia, Ecuador, Perú y Chile. Este fenómeno comenzó a presentarse desde junio de 2020, cuando algunos retornados llegan a la frontera entre Colombia y Venezuela, donde se encuentran con escenas de caos, o logran cruzar para enfrentarse con una Venezuela que los recibe con hostilidad y sin oportunidades. Un informe anterior del CDH UCAB describió este evento en los siguientes términos: "a medida que la decisión de restringir el retorno por la frontera de entre Colombia y Venezuela comenzó a generar represamiento, empezó a observarse un reflujo de caminantes que habían llegado hasta poblaciones fronterizas y, después de varios días deambulando a la intemperie y sin certeza de poder cruzar la frontera, decidieron volver sobre sus pasos, adentrándose nuevamente en territorio colombiano"⁴.

Esta segunda salida se produce en condiciones de mayor precariedad. Además de las restricciones de movilidad impuestas para contener la pandemia,

⁴ Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello, *El espejismo del retorno. Violaciones a los derechos de los retornados a Venezuela durante la pandemia*

de COVID-19. Caracas, agosto 2020. En: http://w2.ucab.edu.ve/tl_files/CDH/Lineastematicas/El%20espejismo%20del%20retorno%20FIN.pdf

Venezuela enfrenta otras limitaciones para el traslado de personas, debido a una severa escasez de combustible que ha dejado al país sin transporte o con precios de pasajes inalcanzables para la mayoría de la población. Como consecuencia de esta situación, los caminantes comienzan su trayecto a pie entre 300 y 1000 kilómetros antes de llegar al límite con Colombia o Brasil. Esto significa que, cuando llegan a lo que debe ser el inicio de su viaje en la frontera, ya se encuentran agotados por el trayecto recorrido dentro del país, a lo que se suman otros hechos que afectan su travesía dentro de Venezuela y que se describen más adelante⁵.

Otra característica de esta nueva etapa de salida de personas de Venezuela es la presencia predominante de grupos familiares. A comienzos de julio de 2020, el Director de Migración Colombia estimó que, en este proceso de reflujo, “cada migrante traería a una persona adicional”⁶. Lo observado por el equipo del CDH UCAB en el terreno, así como por trabajadores humanitarios entrevistados tanto en Colombia como en Ecuador, es que las personas están saliendo con el grupo familiar completo y a veces extendido, pues se incorpora una comadre, un sobrino, los suegros y hasta vecinos. Esta apreciación fue compartida por Adriana Parra, directiva de la Fundación Tempus 2000:

Lo que está ocurriendo en este momento rompe todas las proyección que se había planteado OIM [Organización Internacional para las Migraciones] y el GIFMM [Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos]. (...) Estamos viendo grupos familiares completos por cada uno que se fue [a Venezuela]. Tenemos caminantes a los que les hemos podido hacer seguimiento en la ida y en el regreso y los encontramos con su pareja, hijos (...) puede que se acompañen de un abuelo, abuela, suegro, suegra (...) de manera que estamos contando aproximadamente cuatro personas por cada venezolano que retornó. Encontramos grupos familiares, algunos muy grandes de 8 o 10 integrantes. Incluso grupos de vecinos. Gente que sale, regresó a Venezuela el que estuvo acá [en Colombia], comparte la experiencia y se anima el grupo familiar vecino y salen todos en grupo⁷.

Los caminantes comienzan su trayecto a pie entre 300 y 1000 kilómetros antes de llegar al límite con Colombia o Brasil

⁵ Ver sección III.

⁶ Blu Radio, *Cada venezolano que salga de Colombia regresaría con otro migrante*. En: [https://www.bluradio.com/nacion/cada-](https://www.bluradio.com/nacion/cada-venezolano-que-salga-de-colombia-regresaria-con-otromigrante-migracion-257278-ie435)

[venezolano-que-salga-de-colombia-regresaria-con-otromigrante-migracion-257278-ie435](https://www.bluradio.com/nacion/cada-venezolano-que-salga-de-colombia-regresaria-con-otromigrante-migracion-257278-ie435)

⁷ Entrevista con Adriana Parra, Fundación Tempus 2000. Bucaramanga, Santander, Colombia, 11 de diciembre 2020

Una motivación expresada de manera constante por los caminantes entrevistados para salir de Venezuela fueron sus hijos. Más allá de los contratiempos del camino, todos manifestaron que hacían el trayecto por sus hijos. En las entrevistas manifestaban desesperanza frente a la situación en Venezuela y optimismo ante las perspectivas de vida en otro país. Muchos expresaban que no tenían expectativas de volver a Venezuela para vivir, aunque sí les gustaría regresar de visita, lo que indica que la vocación de permanencia que ya se había comenzado a observar en fines de 2019⁸ no ha desaparecido y, por el contrario, parece estarse fortaleciendo.

Pese al predominio de grupos familiares, un dato preocupante es el aumento de niños, niñas y adolescentes (en adelante, NNA) no acompañados. Según datos aportados por la organización Apoyar⁹, en la región de Arauca se registró un incremento de los NNA no acompañados o separados durante 2020, a pesar de la pandemia. La mayoría de estos NNA son caminantes y viajan en grupos con otros NNA que se conocen previamente o en el camino, a veces acompañados por un joven mayor de edad.



Grupo familiar de caminantes en Arauca, enero 2021

Más allá de los contratiempos del camino, todos los entrevistados manifestaron que hacían el trayecto por sus hijos.

⁸ Un estudio de iMMAP que analiza datos de octubre de 2019 señalaba “Existe una caída en la voluntad de retorno a Venezuela, posiblemente explicada por la mayor incidencia de necesidades básicas insatisfechas y los procesos de reunificación familiar fuera del país”. iMMAP, *Evolución de la*

situación de caminantes en Norte de Santander y Santander. En: <https://colombia.immap.org/caminantes/home.html>

⁹ Entrevista con Gloria Patricia Vergara, Directora Técnica de APOYAR. Arauca, Arauca, Colombia, 22 de enero de 2021.



Grupo de adolescentes no acompañados en trayecto por Arauca, enero 2021

Un rasgo igualmente novedoso de este recorrido a pie en el marco de la pandemia es la manera natural con que los caminantes asumen este ir y venir. En su recorrido el equipo del CDH UCAB encontró, por ejemplo, un hombre adulto con sus dos hijos adolescentes que habían salido de Ecuador para recoger a su esposa-madre del grupo en Cúcuta y ya iban de vuelta a Ecuador como familia. Igualmente se encontró una familia de padre, madre y un niño pequeño nacido en Perú, que habían regresado a Venezuela y venían de vuelta por la carretera, otra vez rumbo a Perú. También se conoció el caso de un adulto mayor que viajaba por segunda vez a Guayaquil. Todos estos casos fueron registrados en tan solo una mañana, en un recorrido de unos 150 kilómetros, lo que indica que no se trata de casos excepcionales, sino de situaciones cada vez más frecuentes. En entrevistas con la trabajadora humanitaria Vanessa Apitz, el CDH UCAB pudo corroborar que se trata de un fenómeno recurrente.

Ya tenemos cuatro años con el tema de la población caminante y ya ellos tienen experiencias vividas, de personas que han ido, han vuelto y les comentan cómo es la situación. (...) Estamos viendo caminantes que estaban en el interior del país [Colombia] o en Ecuador o Perú que han retornado por el tema de la pandemia, pero cuando ingresan a Venezuela que se consiguen con toda la situación tan catastrófica y

El camino se ha normalizado

deciden regresarse con toda su familia (...) Hemos notado que hay uno o dos integrantes del grupo familiar que ya han hecho el proceso de movilidad a pie¹⁰.

Por su parte, Adriana Parra ratifica esta nueva tendencia señalando:

El venezolano ya se probó en su resistencia, en su resiliencia, en su capacidad de aguante en las vías. Y eso ahora le hace fácil ahora caminar desde Venezuela. Se confronta consigo mismo: "si fui capaz de caminar desde Cúcuta hasta Bogotá, soy capaz de caminar de Caracas hasta Cúcuta y luego continuar". También se siente impulsado porque ya conoce la vía y ya domina este tema de ir y venir.

Esta normalización del trayecto en ambas direcciones también fue confirmada por Lina Mena, encargada de la oficina del Servicio Jesuita para los Refugiados (SJR) en Tulcán, Ecuador. Según Mena, es cada vez más frecuente ver a personas regresando a Venezuela para buscar a sus hijos y hacer el trayecto de vuelta hasta Ecuador.

La responsable de la oficina del SJR en Tulcán, Ecuador asegura que, entre junio y septiembre de 2020, retornaron muchas familias a Venezuela, pero manifestaban que no tenían intenciones de permanecer en Venezuela, sino esperar hasta que



¹⁰ Entrevista con Vanessa Apitz, Fundación Nueva Ilusión. Los Patios, Norte de Santander, Colombia, 7 de diciembre 2020.

pasara la pandemia, recoger a familiares y devolverse. En efecto, desde fines de septiembre el SJR Ecuador observó un incremento de caminantes ingresando al país por puntos de paso irregular. El cruce generalmente se hace pagando a algún “ayudante”, pero hay quienes se arriesgan a hacerlo por su cuenta y, en ocasiones, se han producido fallecimientos.

La misma fuente informó que desde fines de noviembre de 2020 comenzaron a identificar más grupos familiares que llegan en condiciones muy precarias y sin recursos. Los NNA suelen presentar enfermedades respiratorias y niveles de desnutrición considerables. Ya para diciembre el SJR registran el ingreso de al menos 40 NNA por día, que parecían ser los hijos de personas que habían retornado y ahora regresaban con sus hijos¹¹.

Por otra parte, el reflujo también se registra en la ruta hacia Brasil, aunque en cantidades menores. Al igual que en el caso de la ruta por Colombia, en la medida en que Brasil flexibilizó sus disposiciones con relación a la pandemia, comenzó a aumentar el número de caminantes venezolanos que ingresaron al país. Tanto medios de comunicación¹², como organizaciones aliadas del CDH UCAB, coinciden en identificar un repunte de caminantes en la ruta hacia Brasil por Roraima a partir de noviembre de

2020, a pesar de que la frontera permanecía cerrada¹³.

También destaca la salida de integrantes del pueblo Warao que han abandonado sus territorios ancestrales a causa de la emergencia humanitaria. A pesar del cierre de fronteras por la pandemia, tan solo en la primera quincena de 2021, al menos 600 indígenas Warao han llegado a Boa Vista, Roraima desde Venezuela¹⁴.

Más allá del fenómeno de reflujo y de quienes se mueven por diferentes países, hay una gran cantidad de caminantes que están haciendo el recorrido por primera vez. En el caso de Arauca, se estima que el 80% de las personas que han ingresado en el contexto de la pandemia son nuevos caminantes, algunos de los cuales afirman tener intenciones de proseguir a otros países¹⁵.

En resumen, se trata de caminantes que comienzan su ruta en Venezuela, acompañados por su grupo familiar y por otras personas cercanas. Muchos de ellos ya han hecho la ruta a pie y están saliendo de Venezuela por segunda vez o transitan por diferentes países para encontrarse con otros familiares, o probar suerte en el ámbito laboral.

¹¹ Entrevista con Lina Mena, Servicio Jesuita a Refugiados. Tulcán, Ecuador, 8 de diciembre de 2020.

¹² Mundo oriental, *Comenzó la estampida de caminantes venezolanos hacia Brasil*. En: <https://mundo-oriental.com/comenzo-la-estampida-de-caminantes-venezolanos-hacia-brasil/>

¹³ Información suministrada al CDH UCAB por Camila Asano, directora de programas de Conectas Direitos Humanos, enero de 2021.

¹⁴ Asociación civil Kapé-Kapé, *Continúa la movilización de indígenas waraos hacia Brasil: 600 originarios ya han pisado suelo brasilero desde comienzos de 2021*. En: <https://kape-kape.org/2021/01/18/continua-la-movilizacion-de-indigenas-waraos-hacia-brasil-600-originarios-ya-han-pisado-suelo-brasilero-desde-comienzos-de-2021/>

¹⁵ Entrevista con Juan Carlos Villate, Personero del municipio de Tame, Arauca, Colombia, 19 de enero de 2021.

III

EL TRAYECTO POR VENEZUELA

En su recorrido por Cundinamarca, el equipo del CDH UCAB consiguió caminantes que iniciaron su trayecto a pie desde Barinas, Valencia, San Felipe, Caracas y Puerto La Cruz. Eso significa que los caminantes provenientes de Puerto la Cruz, entrevistados por el CDH UCAB en ese punto del trayecto, ya habían recorrido más de 1.900 kilómetros y todavía tenían por delante cerca de mil kilómetros para llegar a Quito o tres mil para llegar a Lima – algunos, por segunda vez.



Distancias y horas de recorrido entre Puerto La Cruz (Venezuela) y Girardot (Colombia), Quito (Ecuador) y Lima (Perú)

La travesía dentro de Venezuela es extremadamente agotadora para los caminantes, no por la ruta en sí misma, sino por el ambiente adverso al que deben enfrentarse. Como es sabido, los funcionarios civiles y militares en Venezuela crearon una corriente de opinión contraria a los retornados, tan pronto comenzó su regreso a Venezuela en medio de la pandemia. Además de las acusaciones más graves que los señalaron como armas biológicas y fueron perseguidos y acusados como bioterroristas¹⁶, muchos funcionarios en los llamados Puestos de Atención Social Integral (PASI) tenían un trato hostil hacia los caminantes, por considerarlos traidores y golpistas. Este tipo de señalamiento se generalizó entre quienes tienen funciones de vigilancia en las carreteras.

El CDH UCAB recibió testimonios de personas que fueron detenidas sin razón alguna en alcabalas a lo largo de las rutas por Venezuela, solo para retenerles su cédula de identidad, alegando una supuesta verificación. Algunas personas afirman haber esperado por hasta seis horas sin que les devolvieran su cédula; en estos casos, estas personas decidieron proseguir su recorrido, dejando atrás la cédula, asumiendo que de todas maneras sería un documento innecesario en el país de destino. En otros casos, las cédulas fueron destruidas y sus titulares sometidos a maltratos verbales. Los documentos también son usados como forma de extorsión, ya que son retenidos y solo entregados a cambio de dinero, generalmente en divisas.

Ya sea porque las cédulas han sido retenidas o porque fueron destruidas, el hecho es que muchas personas llegan a la frontera sin documentos. Hubo caminantes que le mostraron al equipo del CDH UCAB una hoja con su registro electoral que lograron imprimir en algún cibercafé, tras haber sido despojados de sus documentos de identidad. Aunque los datos del registro electoral no tienen fotografía ni huella, las personas sienten que es una forma de demostrar su identidad ante las autoridades de los países por donde transitan.



Un caminante a quien le robaron sus documentos muestra el impreso de sus datos del registro electoral como única prueba de identidad que posee.

¹⁶ Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello, El drama de los retornados: de la revictimización a la criminalización. Caracas, julio 2020. En:

http://w2.ucab.edu.ve/tl_files/CDH/Lineastematicas/EI%20drama%20de%20los%20retornados%20fin.pdf

También es frecuente que los caminantes sean extorsionados por los funcionarios en las alcabalas, pidiéndoles dinero o quitándoles ropa, alimentos u otras pertenencias que llevan para el trayecto. Un adulto mayor procedente del estado Barinas, le narró al equipo del CDH UCAB que había salido de su lugar de residencia con una mochila en la que llevaba alimentos para comer por el camino y cuando llegó a la frontera ya le quedaban pocas reservas, pues había sido robado por soldados en las alcabalas, hasta que optó por esconderse:

Yo traía un bolso con comida cruda y en todas las alcabalas que me fueron parando me fueron quitando, que si dos kilos de pasta, que si dos de arroz. (...) Muchas veces me tocó pasar por el monte, siendo venezolano, allá en Venezuela, para evitar la alcabala¹⁷.

En un recorrido por la carretera que conduce de Maicao a Riohacha, el CDH UCAB entrevistó a dos hermanos caminantes procedentes de la población de Palmarito, estado Lara, quienes narraron que soldados del lado venezolano les quitaron un reloj para pasar por una trocha. También afirmaron que, durante el trayecto, tuvieron que regalar ropa y zapatos a funcionarios venezolanos para que lo dejaran seguir su camino¹⁸.

En entrevista con la periodista Lorena Bornacelly, quien realiza cobertura informativa en el estado Táchira, el CDH UCAB pudo obtener más información sobre la forma en que llegan los caminantes a la frontera:

Es frecuente que los caminantes sean extorsionados por los funcionarios en las alcabalas, pidiéndoles dinero o quitándoles ropa, alimentos u otras pertenencias que llevan para el trayecto



Dos hermanos procedentes del estado Lara caminan por la carretera de Maicao a Riohacha, con destino final a Cali

¹⁷ Entrevista con Alcides Nieves, caminante en la vía Bogotá – Girardot, 6 de octubre de 2020.

¹⁸ Entrevista con Daniel Villegas, caminante en la vía Maicao – Riohacha, 19 de diciembre de 2021

Los caminantes están llegando al estado Táchira en condiciones críticas, no tienen idea de la cantidad de kilómetros que deben recorrer. Llegan sin los zaparos adecuados, con sandalias rotas, sin medias, sin hidratación, sin dinero para comprar alimentos. Dependen netamente de la solidaridad de las personas que a lo largo del camino les dan la cola, les dan un vaso con agua o algún tipo de merienda o de comida¹⁹.

Cuando llegan a la frontera, los caminantes no solo llegan agotados físicamente por el largo recorrido, sino golpeados anímicamente pues han sido despojados de la mayor parte de las pertenencias y recursos que habían reunido para realizar su viaje. Es el último golpe que reciben en territorio venezolano, antes de cruzar.

¹⁹ Entrevista con Lorena Bornacelly, periodista. San Cristóbal, Táchira, Venezuela, 8 de diciembre de 2020.

IV EL CRUCE

Una de las medidas sanitarias de contención de la pandemia de COVID-19 fue el cierre de fronteras. Los siete pasos fronterizos entre Venezuela y Colombia fueron cerrados el 14 de marzo de 2020 por decisión de Colombia²⁰. La medida de carácter temporal se ha venido extendiendo periódicamente; el decreto más reciente, del 14 de enero de 2021, prolonga el cierre hasta el 1 de marzo del mismo año²¹. Por su parte, el gobierno de Brasil ordenó el cierre de la frontera con Venezuela el 18 de marzo de 2020 y ha permanecido cerrada desde entonces²².

En el caso de los pasos fronterizos entre Venezuela y Colombia, desde comienzos de abril de 2020 se habilitó un corredor humanitario para permitir el ingreso de retornados a Venezuela, aunque este canal no ha estado abierto de forma continua ni regular, debido a que Venezuela ha limitado el paso de personas por días y cantidades semanales que oscilan dependiendo de lo que, a juicio de las autoridades venezolanas, se requería para no saturar los PASI. En cuanto al flujo en sentido contrario, desde Venezuela hacia Colombia, el tránsito era aún más restringido, limitándose a

²⁰ Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, *Cierre de frontera con Venezuela una de las nuevas medidas para contener el coronavirus*. En: <https://www.migracioncolombia.gov.co/noticias/cierre-de-frontera-con-venezuela-una-de-las-nuevas-medidas-contener-el-coronavirus>

²¹ República de Colombia. Ministerio del Interior. Decreto 039 de 14 de enero de 2021. En:

<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/Decreto-039-14-enero-2021.pdf>

²² El País, *Brasil cierra su frontera con Venezuela para contener el coronavirus*. En: <https://elpais.com/sociedad/2020-03-18/brasil-cierra-su-frontera-con-venezuela-para-contener-el-coronavirus.html>

personas que presentan una urgencia humanitaria, según el criterio de funcionarios que estudiaban los casos en mesas de trabajo binacionales²³.

En definitiva, el tránsito regular de personas por los puestos fronterizos terrestres se encuentra altamente limitado desde marzo de 2020, por lo que solo de manera excepcional es posible ingresar a Colombia u otro país de la región por vía regular. En consecuencia, todo el paso de personas desde Venezuela a Colombia y Brasil y de allí a otros países se realiza por puntos no habilitados (trochas).

Las trochas están controladas por grupos armados irregulares, quienes deciden los momentos de paso y cobran por el uso de la ruta, tanto por pasajero como por equipaje, teniendo incluso diferentes tarifas según el tipo de equipaje²⁴.

Una venezolana que pasó con toda su familia por una trocha a la altura de Maicao, La Guajira, describió su experiencia:

El muchacho me dijo "por aquí pueden pasar, pero tiene que pagar algo", entonces agarramos unas cosas que teníamos y se las dimos para que nos pasaran. Pasé por una trocha que daba miedo. Eso era pura selva. Agarré a mis dos hijos y a mi sobrino. Yo le decía a mi sobrino que no me soltara, que caminara sin mirar para atrás (...) Salimos por el lado del comedor del ACNUR, por la parte de atrás y ahí fue que me di cuenta y dije "ya estamos adentro"²⁵.

Debido a que el paso por puntos controlados no está habilitado y a la imposibilidad de obtener o renovar pasaportes en Venezuela, todas las

personas que ingresan desde Venezuela lo hacen de manera irregular y casi la totalidad de ellas sin pasaporte. Esta situación se repite en los diferentes puntos fronterizos hasta el destino final en Ecuador, Perú y Chile, así como también en el caso de quienes usan la ruta de países andinos para seguir a Bolivia o Argentina, de tal manera que el cierre de fronteras se convierte en un factor que incrementa el número de personas en condición irregular.

Todo el paso de personas desde Venezuela a Colombia y Brasil y de allí a otros países se realiza por puntos no habilitados (trochas).

²³ Defensoría del Pueblo Colombia, Defensorías del Pueblo de Colombia y Venezuela unidas por el coronavirus. En: <https://www.defensoria.gov.co/es/nube/enlosmedios/9240/Defensor%C3%ADas-del-Pueblo-de-Colombia-y-Venezuela-unidas-por-el-coronavirus.htm>

²⁴ Testimonios tomados por el CDH UCAB entre octubre de 2020 y enero de 2021.

²⁵ Entrevista con Mélida Osorio, Riohacha, 19 de diciembre de 2020.

La población que llega por la vía entre el estado Táchira y Norte de Santander es la más numerosa. Incluso se ha registrado caminantes que están llegando por Táchira desde los estados orientales como Sucre y Bolívar, pues dicen preferir ingresar por Colombia que optar por Brasil, quizás por el factor del idioma y por la posibilidad de explorar otras alternativas de países desde Colombia, país que muchos usan como plataforma de tránsito. En cuanto a las personas que están ingresando de Táchira a Norte de Santander, la trabajadora humanitaria Vanessa Apitz las describe de la siguiente forma:

La población sigue llegando, al igual que desde hace tres años, pero las condiciones en las cuales están llegando son cada vez más vulnerables y en mayor estado de necesidad. (...) Nos hemos conseguido con niños y mujeres en estado de desnutrición (...) población que no tienen ningún tipo de escolarización. Incluso personas que han manifestado ser militantes del régimen y que han desertado de las instituciones porque ya no aguantan la situación del país. Esta es la etapa de la migración de la población con más vulnerabilidades y más golpeada.

En lo que respecta al paso entre el estado Zulia y el departamento de La Guajira, si bien se presenta un volumen menor de personas, el flujo tampoco se ha detenido durante la pandemia. El CDH UCAB tuvo oportunidad de llegar hasta el Centro de Atención Integral que administra ACNUR en las afueras de

Maicao, donde se pudo constatar que, a pesar del cierre de fronteras, las personas siguen cruzando y muchas son admitidas en el Centro, tras la evaluación correspondiente. El Centro continúa recibiendo tanto venezolanos como retornados colombianos, muchos de ellos caminantes que se encontraban en situación de calle²⁶. Vale mencionar que, según información brindada por funcionarios de ACNUR, el Centro mantiene un récord de cero casos de COVID-19 desde que comenzó la pandemia²⁷.



Centro de Atención Integral de ACNUR, La Guajira

²⁶ Entrevista con miembro del Consejo Danés para los Refugiados, Maicao, 19 de diciembre de 2020.

²⁷ Correspondencia recibida por el CDH UCAB el 10 de diciembre de 2020

El paso entre el estado Apure y el departamento de Arauca también se encuentra cerrado a través del puente Páez, por lo que las personas están ingresando por otros cruces, a la altura de los municipios fronterizos de Saravena, Arauquita, Arauca y Cravo Norte. En este tramo de la frontera, todos los cruces son fluviales, de manera que el ingreso se produce en canoas. A juicio del Personero de Tame, se trata de municipios *“que en orden público son muy difíciles y conflictivos, con una amplia presencia y control de grupos armados insurgentes”*²⁸. Los caminantes deben seguir su trayecto en medio de un territorio en conflicto, sin estar familiarizados con los riesgos que pueden enfrentar.

La gran mayoría de los caminantes salen de Venezuela por los diferentes puntos fronterizos con Colombia. La capacidad de control sobre esta franja, caracterizada como una frontera porosa, era limitada en circunstancias normales y es aún menor en el contexto de la pandemia, tal como advierte un reciente estudio del Observatorio Venezuela la Universidad del Rosario:

El volumen que representa el fenómeno migratorio en la frontera entre Colombia y Venezuela supera las capacidades institucionales del Estado y de los gobiernos locales, la complejidad del cruce fronterizo y la multiplicidad de actores que convergen en el área dificulta la administración de la movilidad humana y ponen en riesgo a la población migrante, particularmente, a los niños, las niñas y los

²⁸ Entrevista con Juan Carlos Villate, Personero del municipio de Tame, Arauca, Colombia, 19 de enero de 2021.

²⁹ Krüger, Christian (coordinador), *Frontera y Movilidad Humana. Recomendaciones para la integración e inclusión de la movilidad humana proveniente de Venezuela en las políticas de recuperación socioeconómica postcovid-19 en las zonas de frontera*. Observatorio de Venezuela de la Facultad de

*adolescentes, así como a las comunidades receptoras*²⁹.

En síntesis, el cruce por vía terrestre no se ha detenido pese al cierre de fronteras. Solo han variado las modalidades, aumentando los riesgos para los caminantes y disminuyendo el control sobre la población que ingresa.



Tras cruzar el río Arauca, los caminantes siguen su recorrido a pie

Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos de la Universidad del Rosario. En:

https://www.kas.de/documents/287914/0/frontera+y+movilidad+humana+VF.pdf/0de5039f-9667-15d0-5eff-3584afeafc25?t=1608237954259&fbclid=IwAR11ImynWivZDPWuvOmfkc2VLsa52FnyO2LlpJ4_-n067a6wxNyBKxqYFNI

EL TRÁNSITO POR COLOMBIA

V

Una de las consecuencias de la medida de aislamiento preventivo obligatorio en Colombia fue el cierre de los albergues y espacios de apoyo que brindaban asistencia a los caminantes en su ruta, en lo que respecta a hidratación, abrigo, baños, alimentación, primeros auxilios, apoyo para madres lactantes y orientación, entre otros.

En un recorrido realizado por el equipo del CDH UCAB desde Bogotá por la carretera que conduce a Girardot y el Tolima, no se observó ningún punto de apoyo en un recorrido de 150 kilómetros, salvo un templo de una comunidad Krishna que le da la bienvenida a los caminantes y les ofrece almuerzo. Las medidas de distanciamiento social y el temor al contagio también inhiben a muchos pobladores y comerciantes de brindar hospitalidad a los caminantes, por lo que es menos frecuente ver a alguien ofreciendo una bebida, una sopa o unos panes para el camino.

Los caminantes deben seguir su trayecto en medio de un territorio en conflicto, sin estar familiarizados con los riesgos que pueden enfrentar.



Entrada a la Eco aldea Varsana, manejada por una comunidad Krishna ofrece almuerzo a caminantes

Las medidas de distanciamiento social y el temor al contagio también inhiben a muchos pobladores y comerciantes de brindar hospitalidad a los caminantes

Algunos caminantes compartieron las alternativas que han desarrollado para subsanar la falta de albergues. Hay quienes viajan con una hamaca y la instalan en cualquier punto con árboles en la carretera cuando cae la noche. Otros buscan acomodo frente a alguna vivienda o local comercial que les da la sensación de seguridad, iluminación y un techo para resguardarlos del clima nocturno y, con suerte, los habitantes o comerciantes les ofrecen algo de comida.

Los caminantes no realizan todo el recorrido a pie. Con frecuencia pueden avanzar un trayecto gracias a una "cola" (término venezolano para aventón o autostop) en vehículos de carga. Sin embargo, debido a las medidas sanitarias por el COVID-19, los conductores de estos vehículos también son más cautelosos y no ofrecen ese apoyo con la frecuencia que lo hacían antes de la pandemia.

Las mismas "colas" se han convertido en una fuente de riesgos. Caminantes entrevistados por el CDH UCAB comentaron sobre la existencia de grupos de niños que se suben a los camiones, supuestamente para aprovechar el viaje, y terminan despojando a los caminantes de sus pertenencias y a veces se lanzan de los vehículos, por lo que los caminantes son tomados por sorpresa y no tienen oportunidad de defenderse. Un caminante que ya había sido víctima de esta modalidad delictiva decidió incorporar a su equipaje un palo grueso que, según explicó, era para defenderse en caso de otro asalto.

Caminantes de ida y vuelta

Un mecanismo para reducir los riesgos de seguridad en el trayecto es el viaje en grupos. Personas que se van conociendo en el camino, se juntan y comparten el trayecto, las comidas y las guardias durante el descanso. Sin embargo, debido a que la ruta de los caminantes también es usada por personas que tienen un historial delictivo, los viajes en grupo pueden convertirse en otra fuente de peligro.

Un elemento para destacar es que todas las personas encontradas en las rutas por el CDH UCAB eran cuidadosas con respecto a los protocolos básicos de bioseguridad. Portaban tapabocas y en su equipaje llevaban jabón o alcohol, lo que echa por tierra la errada creencia de que los caminantes esparcen el coronavirus. Aunque el agua a veces no es segura para el consumo, algunos caminantes comentaron al CDH UCAB que aprovechan los ríos que consiguen en la ruta para asearse. Sin duda, ha habido momentos donde resulta imposible el distanciamiento social, pero estos han sido provocados por circunstancias no propiciadas por los caminantes, como es el caso del represamiento de personas cerca de pasos fronterizos en el departamento del Norte de Santander, a la espera de que funcionarios de Venezuela autoricen el ingreso al país.

Desde fines de 2020, el paso de caminantes por Arauca ha aumentado, pues algunos buscan evitar la altura y el frío que se enfrenta en el camino de Cúcuta hacia Bucaramanga pasando por el páramo de Berlín. Al sur de Cundinamarca el CDH UCAB encontró caminantes que habían tomado la llamada "Ruta Libertadora", la cual debe su nombre al recorrido de Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander desde los llanos hacia Boyacá en la época



Caminante equipado con un palo para defenderse de asaltantes

Los caminantes se van conociendo en el camino, se juntan y comparten el trayecto, las comidas y las guardias durante el descanso.



Dos caminantes de la tercera edad entrevistados en Arauca (superior) y Granada (inferior) que salieron solos de Venezuela y se unieron a grupos en el trayecto

de la lucha por la independencia. La ruta no presenta la inclemencia del páramo de Berlín, aunque también tiene tramos de altura y clima paramero. Además, buena parte del camino es de tierra, con poco tráfico, menos centros poblados para descansar, asearse o abastecerse y fuerte calor, propio de las regiones llaneras, todo lo cual también supone retos de resistencia física para los caminantes.

Colombia es, además, territorio de tránsito hacia otros países de la región. En su recorrido por la carretera al sur de Bogotá, todos los grupos de caminantes entrevistados por el CDH UCAB se dirigían a Ecuador y Perú³⁰, salvo una persona que se dirigía a Cali. Algunos no tenían noción de la distancia que les faltaba por recorrer, ni de la ubicación geográfica de su destino. Su orientación depende de lo que les dicen otros caminantes, algunos colombianos que conocen en el trayecto o trabajadores humanitarios en los pocos puntos de apoyo que consiguen en la ruta. Mientras más se alejan de la frontera entre Colombia y Venezuela, más escasos son los apoyos.

Para quienes siguen camino más allá de Colombia, la llegada a Ecuador marca una etapa significativa en la ruta, pues supone la superación de una segunda frontera. El SJR en Ecuador estima que más del 90% de los caminantes están ingresando sin documentos que les permitan regularizarse, lo que se convierte en una barrera para el acceso efectivo a derechos.

³⁰ El CDH UCAB tuvo conocimiento de que una familia de caminantes entrevistada en Cundinamarca, Colombia que afirmó dirigirse a Perú, decidió continuar hasta Chile.

Un hecho novedoso que se está registrando en Ecuador, es que algunos caminantes que llegan a ese país se habían establecido antes en Colombia. A pesar de que, a diferencia de Colombia, Ecuador exige visa a la población venezolana, varios factores están contribuyendo a este nuevo desplazamiento. En primer lugar, las dificultades para la regularización migratoria en Colombia, hace que las personas se establezcan en la frontera ecuatoriana, donde hay menos control y pueden pasar desapercibidas. En segundo término, se ha corrido el rumor de que Ecuador podría abrir una nueva fase de regularización para quienes no lograron regularizarse hasta septiembre de 2020, por lo que se ha generado la expectativa de lograr en Ecuador la regularización que no se alcanzó en Colombia. En tercer lugar, el hecho de que la moneda corriente en Ecuador sea el dólar, constituye un atractivo para quienes esperan poder enviar remesas de vuelta a Venezuela.

Otra razón para una mayor presencia de caminantes en Ecuador es que algunos de ellos han visto truncados sus planes de proseguir hacia Perú o Chile, porque se quedan sin recursos y optan por permanecer en Ecuador, especialmente en zona de frontera donde se sienten menos visibles.

Una ruta más reciente para los caminantes venezolanos es la que conecta Colombia con Panamá, en lo que se conoce como el Tapón del Darién y que puede servir para llegar hasta los Estados Unidos. Un informe de la Defensoría del



La Ruta Libertadora parte de Arauca a Bogotá por largos trechos de carretera sin asfalto

Pueblo de Colombia asegura que para 2016 ya el país se había convertido en una ruta de tránsito “para migrantes irregulares que ingresan al país provenientes en su mayoría de Asia, África, Cuba y Haití”³¹. El CDH UCAB tuvo conocimiento del uso de esta ruta por parte de población venezolana a fines de 2019; sin embargo, llama la atención que su uso parece haberse incrementado recientemente, a pesar de la pandemia. Un informe de la federación Internacional de la Cruz Roja y la Medialuna Roja registró un incremento del uso de esta ruta por parte de nacionales venezolanos durante el último trimestre de 2020³², aunque no existen datos más concretos, debido a que se trata de una zona pantanosa dominada por grupos armados de diversa índole y donde no hay presencia de organismos humanitarios, por lo que resulta más difícil obtener información.

Sin duda, la ruta de los caminantes es difícil y está llena de retos y peligros. En las entrevistas realizadas en diferentes puntos de la ruta por Colombia, el CDH UCAB les preguntó a muchas personas si realmente valía la pena dejarlo todo en condiciones de tanta incertidumbre. La respuesta fue afirmativa. Un caminante en el departamento de Cundinamarca afirmó “Yo prefiero morir luchando por mis hijos en la carretera que esperar la muerte en Venezuela sin poder hacer nada”.

El sacrificio de la ruta parece cobrar sentido cuando las personas reciben una retribución económica o una contribución solidaria que les alcanza para comer de una manera que ya no era posible en Venezuela. Tras haber transitado algunos días por

Colombia, muchos caminantes aseguraban haberse reencontrado con el valor de una moneda, pues con la venta de unos caramelos o la realización de un trabajo sencillo podían tener un buen desayuno para ellos y sus hijos.

“Yo prefiero morir luchando por mis hijos en la carretera que esperar la muerte en Venezuela sin poder hacer nada”.

Caminante en Cundinamarca

³¹ Defensoría del Pueblo Colombia, *La ruta de los migrantes ilegales en Urabá*. En: <https://www.defensoria.gov.co/public/especiales/uraba/cr%C3%B3nica---la-ruta-de-migrantes-ilegales.html>

³² International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies (IFRC), op. cit.

VI LA RESPUESTA DE AUTORIDADES Y ORGANIZACIONES HUMANITARIAS

Como se menciona en la sección V de este informe, el cierre de albergues en la ruta y de otros puntos de apoyo para hidratación e higiene en Colombia, ha reducido las opciones de asistencia para los caminantes, a lo que se suma el temor de transportistas para embarcar pasajeros a lo largo de las carreteras. Todo este contexto hace más difícil el trayecto.

Algunas organizaciones humanitarias cuyos albergues no pueden funcionar siguen brindando asistencia puntual en la ruta. En este sentido, cabe destacar que el Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM) ha adecuado su respuesta a las necesidades que presentan los caminantes en el contexto de la pandemia, operando en nueve regiones de Colombia. El apoyo brindado abarca la distribución de comidas para el camino, kits de higiene, elementos de bioseguridad y asistencias monetarias. En algunos departamentos hay puntos para lavado de manos y orientación, incluyendo la distribución de la cartilla “Ruta para la movilidad Humana informada y segura”, elaborada por el SJR³³.

Por otra parte, Colombia venía desarrollando la práctica de la “salida voluntaria”, que consiste en ofrecerle a la persona la opción de abandonar el país por su propia disposición, evitando un proceso de expulsión o deportación que acarrea sanciones de prohibición de reingreso al país por períodos

³³ Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM), *Situación de refugiados y migrantes provenientes de Venezuela ante COVID-19*. En:

https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/02102020_flashupdate_COVID-19_GIFMM_VF.pdf

que oscilan entre 6 meses y 10 años. Algunas organizaciones colombianas que brindan asistencia a migrantes y refugiados habían expresado reservas frente al carácter voluntario de esta salida, ya que no está sujeta a ningún control por parte de otro órgano de la administración para asegurar que la persona no sea devuelta bajo coacción o amenaza.

En septiembre de 2020, Migración Colombia publicó una resolución que regula los procedimientos sancionatorios en materia migratoria, mediante la cual se le da piso legal a la salida voluntaria³⁴. Preocupa que el artículo 26 de la resolución se refiere a salidas voluntarias de personas en situación migratoria irregular “*causada por flujos mixtos*”, lo cual puede prestarse a interpretaciones ambiguas y discrecionales que afectarían por igual a migrantes voluntarios y a personas con necesidad de protección internacional. El artículo también se refiere al carácter “extra - proceso” de esta disposición, lo que significa que se trata de una medida al margen de las formalidades del procedimiento administrativo – tal como era cuando la práctica no estaba regulada – y, en consecuencia, la persona no cuenta con ningún recurso frente a la medida, que permita verificar el carácter voluntario de la decisión. Se trata de una disposición que puede afectar principalmente a los caminantes.

El cierre de albergues en la ruta y de otros puntos de apoyo para hidratación e higiene en Colombia, ha reducido las opciones de asistencia para los caminantes

³⁴ Unidad Administrativa Especial Migración Colombia. Resolución 2357 de 2020, “Por la cual se establecen los criterios para el cumplimiento de obligaciones migratorias y el procedimiento sancionatorio de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia”. En:

[https://www.migracioncolombia.gov.co/jdownloads/Resoluciones/Resoluciones%20-%202020/RESOLUCION%202357%20DE%2029%20SEPTIEMBRE%202020%20SANCIONATORIA%20\(1\).pdf](https://www.migracioncolombia.gov.co/jdownloads/Resoluciones/Resoluciones%20-%202020/RESOLUCION%202357%20DE%2029%20SEPTIEMBRE%202020%20SANCIONATORIA%20(1).pdf)

De hecho, no parece casual que, a partir de octubre de 2020, a medida que comenzó el reflujó de personas provenientes de Venezuela, las autoridades colombianas reactivaron un operativo conocido como “Operación Muralla”³⁵, con el objeto de identificar a personas en condición irregular que son devueltas inmediatamente a Venezuela, con frecuencia invocando la figura de salida voluntaria. Este operativo se activó en los departamentos de Norte de Santander y Arauca.

El hecho de que muchos caminantes lleguen a la frontera despojados de dinero, pertenencias o documentos los deja limitados en recursos y los coloca en una situación de mayor vulnerabilidad, cuestión que no está siendo debidamente atendida ni tomada en cuenta por las autoridades del lado colombiano.

Fuentes consultadas por el CDH UCAB en Arauca que pidieron no ser identificadas por razones de seguridad, afirman que en dicho departamento la Operación Muralla solicita documentos de identidad a las personas provenientes de Venezuela, especialmente cuando salen de Arauca con el propósito de adentrarse en territorio colombiano y, debido a que muchas de estas personas están ingresando sin ninguna identificación por las razones ya expuestas, son montadas en buses y devueltas a Venezuela, sin constatar sus posibles necesidades de protección internacional, por lo que esta práctica podría constituir una devolución en caliente contraria al principio de no devolución.

Muchas personas han sido montadas en buses y devueltas a Venezuela sin constatar sus posibles necesidades de protección internacional, por lo que esta práctica podría constituir una devolución en caliente contraria al principio de no devolución.

³⁵ Radio Nacional de Colombia, *Colombia apela a la “Operación Muralla” en frontera con Venezuela*. En: <https://www.radionacional.co/noticia/norte-de->

[santander/colombia-apela-a-la-operacion-muralla-frontera-venezuela](https://www.radionacional.co/noticia/norte-de-santander/colombia-apela-a-la-operacion-muralla-frontera-venezuela)

Esta práctica fue confirmada por el Personero del Municipio de Tame, departamento de Arauca, quien afirmó:

Hay procesos forzados de retorno hacia Venezuela que promueven algunos entes territoriales (...) En el papel existe un enfoque diferencial, sin embargo a la hora de abordar a la población, brilla por su ausencia una respuesta hacia un adulto mayor que tenga una necesidad de acceso a salud, un albergue temporal, un punto de hidratación o higiene, de la verificación de derechos de los niños que sean niñas o niños no acompañados (...) frente a estos escenarios no existe unas acciones concretas y reales que puedan identificar vacíos de protección en este tipo de población vulnerable³⁶.

El Personero de Tame también afirmó que algunas autoridades locales imponen limitaciones de tránsito a los caminantes, y cada municipio o departamento parece que crear su propias disposiciones sobre el tránsito de población migrante, constituyéndose en una suerte de autoridad migratoria de facto, sin coordinación con Migración Colombia.

En Brasil los caminantes también se han enfrentado a restricciones por parte de las autoridades. Fuentes consultadas por el CDH UCAB afirman que los militares que están a cargo de la *Operação Acolhida* (Operación Bienvenida) quieren retirarse de este

dispositivo, que fue implementado por las autoridades brasileñas desde 2018 para recibir a los migrantes y refugiados venezolanos que ingresan por Roraima³⁷. Escusándose en el cierre de la frontera, los militares se resisten a prestar apoyo a los caminantes que están entrando, alegando que su ingreso es ilegal. A comienzos de enero de 2021, al menos 1500 caminantes se encontraban en el terminal de buses de Boa Vista, sin posibilidades de obtener cobijo, a pesar de que hay 2.500 cupos no usados en los refugios de Roraima³⁸. Es por ello que la medida se considera una forma de presión de los militares para desentenderse gradualmente de este operativo.

A comienzos de enero de 2021, al menos 1500 caminantes se encontraban en el terminal de buses de Boa Vista, sin posibilidades de obtener cobijo, a pesar de que hay 2.500 cupos no usados en los refugios de Roraima

³⁶ Entrevista con Juan Carlos Villate, Personero de Tame, Arauca, Colombia, 15 de enero de 2021.

³⁷ Ver página de la *Operação Acolhida* en: <https://www.gov.br/acolhida/historico/>

³⁸ Información suministrada al CDH UCAB por Camila Asano, directora de programas de Conectas Direitos Humanos, enero de 2021.

En diciembre de 2020, el Grupo de Trabajo Nacional "Migración, Apatridia y Refugio" de la Defensa Pública Federal de Brasil realizó una visita al estado de Roraima para constatar la situación de acceso a derechos y el tratamiento dado a los caminantes que habían ingresado por pasos no autorizados. En su informe el Grupo de Trabajo recordó que "[l]a prestación de asistencia social y humanitaria a las personas migrantes, independientemente de su condición jurídica o regularidad migratoria, es garantizado como un derecho (...) y puede deducirse como una guía para la política migratoria brasileña"³⁹.

A comienzos de enero, un grupo de 55 indígenas Warao, entre los cuales se encontraban 32 niños, caminaron desde el estado Monagas hasta la frontera con Brasil, donde fueron detenidos por los militares brasileños alegando que estaban ingresando al país de manera ilegal. Los indígenas fueron detenidos en la sede de la Policía Federal, donde procedieron inmediatamente a iniciar el proceso de deportación, sin darles oportunidad de solicitar protección. El 8 de enero un tribunal de Roraima suspendió la deportación, alegando que "el proceso de deportación se inició sin ningún análisis de condiciones personales, vulnerabilidades específicas y situaciones de salud y nutrición";

tampoco se les ofreció representación legal a través de la Defensa Pública, como establece la normativa del país. El tribunal ordenó el inicio de un proceso de regularización migratoria de las 55 personas⁴⁰.

En otra decisión, la justicia brasileña ordenó brindar apoyo a familias procedentes de Venezuela con niños, aunque la frontera esté cerrada e independientemente de su condición migratoria. La decisión también ordena que se ofrezcan servicios de salud y especialmente de vacunación al grupo de caminantes⁴¹.

Estas recientes decisiones podrían frenar las intenciones de los militares brasileños de separarse de la Operación Bienvenida, o al menos podría dar lugar a una transición del operativo hacia autoridades civiles, con el objeto de garantizar que los caminantes no sean rechazados en la frontera, desconociendo el contexto de emergencia humanitaria que motiva su salida de Venezuela.

³⁹ Defensoría Pública General de la Unión. Grupo de Trabajo Nacional "Migración, Apatridia y Refugio". Nota técnica N° 9 - DPGU/SGAI DPGU/GTMR DPGU. 22 de diciembre de 2020. Traducción propia.

⁴⁰ Globo: *Justiça de Roraima impede deportação imediata de 55 indígenas venezuelanos* [https://epoca.globo.com/brasil/justica-de-roraima-impede-](https://epoca.globo.com/brasil/justica-de-roraima-impede-deportacao-imediata-de-55-indigenas-venezuelanos-24830475)

[deportacao-imediata-de-55-indigenas-venezuelanos-24830475](https://g1.globo.com/rr/roraima/noticia/2021/01/09/justica-de-rr-ordena-que-criancas-venezuelanas-sejam-acolhidas-mesmo-com-fronteira-fechada.ghtml)

⁴¹ Globo: *Justiça de RR ordena que crianças venezuelanas sejam acolhidas mesmo com fronteira fechada.* <https://g1.globo.com/rr/roraima/noticia/2021/01/09/justica-de-rr-ordena-que-criancas-venezuelanas-sejam-acolhidas-mesmo-com-fronteira-fechada.ghtml>

VII RETOS Y PERSPECTIVAS PARA 2021

Las personas están saliendo a pie y seguirán haciéndolo aún con las fronteras cerradas.

Los testimonios recogidos en este informe dejan claro que las personas están saliendo a pie y seguirán haciéndolo aún con las fronteras cerradas ya que, si la pandemia ha tenido un impacto negativo en la economía mundial, sus efectos son mucho más severos en Venezuela, debido a que el país ya se encontraba en una emergencia humanitaria compleja. Esta circunstancia genera en muchas personas una pérdida de expectativas sobre sus opciones de supervivencia en Venezuela, lo cual las impulsa a marcharse.

Esta apreciación sobre el incremento de personas saliendo de Venezuela, a pesar de las restricciones de movilidad impuestas por la pandemia, es compartida por el enviado de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (ACNUR), Eduardo Stein, quien estima que unas 800 mil personas podrían salir de Venezuela en 2021, lo que ubicaría el total de venezolanos fuera del país en 6,2 millones⁴².

En efecto, de la información recabada en terreno por el CDH UCAB, se observa una fuerte determinación de los nuevos caminantes por salir para salvar la vida propia y la de sus seres queridos. La reunificación familiar y la salida de grupos familiares extendidos apuntan a una nueva fase del perfil de la movilidad humana venezolana, que plantea retos adicionales para los países receptores,

⁴² Infobae, *La ONU teme que para el 2021 más de 6 millones de venezolanos hayan emigrado de su país*. En: <https://www.infobae.com/america/venezuela/2020/12/13/la->

[onu-teme-que-para-el-2021-mas-de-6-millones-de-venezolanos-hayan-emigrado-de-su-pais/](https://www.infobae.com/america/venezuela/2020/12/13/la-onu-teme-que-para-el-2021-mas-de-6-millones-de-venezolanos-hayan-emigrado-de-su-pais/)

a causa de una mayor presencia de NNA, madres lactantes, adultos mayores y otras personas que requieren atención diferenciada en función de sus vulnerabilidades.

Es posible anticipar que continuará el ingreso por pasos no controlados, lo que traerá como consecuencia el aumento de personas en condición irregular. A causa de la retención y destrucción de los pocos documentos de identidad con los que iniciaron el recorrido, la identificación y regularización de estas personas supone un gran desafío para los países receptores.

El uso de pasos no oficiales, única opción disponible para los caminantes mientras se mantengan las restricciones por la pandemia, significa un aumento de los riesgos, en la medida en que dichos pasos están controlados por grupos irregulares y redes de delincuencia organizada que están aprovechando la coyuntura especial de la pandemia para imponer condiciones y tarifas más gravosas para los caminantes.

Los caminantes que retornaron a Venezuela durante los primeros meses de la pandemia lo hicieron a causa de la ausencia de redes institucionales y familiares de apoyo en los países receptores, pero se enfrentaron a una situación todavía más crítica en su país de origen, lo que los motivó a salir nuevamente. La ausencia de programas sociales de apoyo a esta población persiste, al tiempo que la falta de documentos de identidad y el reingreso por pasos no controlados los mantiene invisibilizados y, en consecuencia, es más difícil que sean identificados y alcanzados por políticas públicas o mecanismos humanitarios para mitigar el impacto de la pandemia en las personas en movilidad.

La reunificación familiar y la salida de grupos familiares extendidos apuntan a una nueva fase del perfil de la movilidad humana venezolana

Un reciente estudio publicado por el Centro de Datos Conjunto (JDC por sus siglas en inglés), del Banco Mundial y el ACNUR, se enfoca en el impacto de la recesión inducida por el COVID-19 en los desplazamientos forzados, advierte:

La recesión mundial inducida por COVID-19 ha tenido un impacto significativo en las vidas y los medios de subsistencia de los desplazados forzosos y sus comunidades de acogida.

- *La actual recesión inducida por COVID-19 empujará entre 88 millones y 115 millones personas de todo el mundo en pobreza extrema en 2020, lo que infligió el peor revés en una generación para la búsqueda para acabar con la pobreza extrema.*
- *Si bien las tasas de pobreza son difíciles de estimar para los desplazados forzosos (DF), lo que incluye refugiados y desplazados internos (DI): ya se encuentran entre los más personas vulnerables.*
- *Aproximadamente el 85 por ciento de los DF viven en países de ingresos bajos y medianos que experimentaron una Recesión repentina y profunda en 2020, con una recuperación desigual prevista para 2021.*
- *Con presupuestos reducidos tanto para los países de acogida como para los donantes, y los sistemas de salud sobrecargados a la capacidad, combinada con las vulnerabilidades preexistentes de los DF, existe el riesgo de que la fuerza los desplazados se quedarán aún más atrás⁴³.*

⁴³ Joint Data Center on Forced Displacement. *Highly vulnerable yet largely invisible. Forcibly displaced in the COVID-19-induced recession.* JDC-Paper-Series-on-Forced-Displacement_No.1 FD and COVID. En: https://www.jointdatacenter.org/wp-content/uploads/2020/12/JDC-Paper-Series-on-Forced-Displacement_No.1_Final.pdf

El panorama general para 2021 es complejo, pero es precisamente en momentos de contracción económica, cuando las redes de apoyo deben ser mayores y no excluyentes, en concordancia con lo establecido por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: “aun en tiempos de limitaciones graves de recursos, causadas sea por el proceso de ajuste, de recesión económica o por otros factores, se puede y se debe en realidad proteger a los miembros vulnerables de la sociedad”⁴⁴. Sin duda, como ya se ha visto, las personas migrantes y refugiadas se encuentran entre las más vulnerables.

⁴⁴ Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, *Observación general 3 La índole de las obligaciones de los Estados Partes.* <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/1452.pdf>

VIII RECOMENDACIONES

A continuación, se presenta un conjunto de recomendaciones de políticas públicas para los países de tránsito y receptores, así como para las agencias humanitarias en Venezuela.

A los Estados de tránsito y receptores

→ En los países de tránsito, y en especial en las franjas fronterizas, deben establecerse protocolos para identificar y asistir a personas con necesidad de protección internacional y evitar su devolución, incluyendo la disposición de recursos de apelación y asistencia legal.

→ Si los Estados están haciendo esfuerzos por reactivar la economía, reduciendo al mínimo el cierre de la actividad productiva y comercial, ese esfuerzo debe incluir el mantener activos los espacios de apoyo a personas que requieren protección internacional, en la medida en que huyen de una situación de emergencia humanitaria compleja.

→ El tiempo ha demostrado que la presencia de migrantes y refugiados venezolanos en los países de la región no es un fenómeno temporal, por lo que no puede seguirse enfrentando con soluciones de corto plazo, ni con los mismos requisitos formales que se exigen a un migrante voluntario. Es claro que, en las actuales circunstancias, los caminantes no pueden producir los documentos exigidos normalmente para la regularización, con el agravante de que ahora dichos documentos están siendo retenidos o destruidos por funcionarios venezolanos durante el trayecto por su país. En este contexto, es

urgente que los estados receptores exploren mecanismos de identificación y regularización con un enfoque de flexibilidad, creatividad y responsabilidad compartida.

→ Los estados receptores de población venezolana deben dar prioridad a la regularización como elemento que facilitará el autosostenimiento de migrantes y refugiados y que permitirá el levantamiento de información estadística de perfiles de la población que sirvan de insumo para el diseño de políticas públicas con recursos locales, nacionales y de cooperación internacional. Como advierte el estudio del Banco Mundial y ACNUR: *"Dado que los FDP [desplazados forzosos] ahora viven en las sombras, en gran parte invisibles debido a los escasos datos disponibles, es de suma importancia que arrojem luz sobre sus desafíos y oportunidades, y garanticemos la protección e inclusión económica de los FDP en la política y planificación de la recuperación"*⁴⁵.

→ En el contexto de la pandemia, es indispensable que las políticas públicas no discriminen a los migrantes y refugiados debido a su condición migratoria. En el marco del derecho a la salud, el acceso a la vacuna debe ser universal, de acuerdo con los lineamientos establecidos por expertos del sistema de derechos humanos de Naciones Unidas quienes enfatizan la importancia del acceso universal a la vacuna en igualdad de condiciones y recuerdan que la inclusión de los migrantes en los planes de vacunación no solo los beneficia a ellos sino también a las comunidades de acogida⁴⁶.

→ Finalmente, aunque las perspectivas sociales y económicas para 2021 son complejas, dificultando avanzar en políticas de integración formuladas antes del inicio de la pandemia, es posible y necesario que los Estados receptores faciliten mecanismos que permitan la autosostenibilidad y el acceso a derechos de migrantes y refugiados, levantando las barreras burocráticas que impiden o dificultan su realización.

A los actores humanitarios

→ Durante el trayecto de los caminantes por Venezuela, las agencias humanitarias deben reforzar mecanismos de acompañamiento en la ruta, especialmente con respecto a espacios seguros de descanso, higiene y abastecimiento.

→ Es importante que, en dichos espacios y en otros puntos de la ruta, se brinde información a los caminantes sobre los riesgos que pueden enfrentar en el trayecto, a fin de que puedan tomar precauciones en el resguardo de sus pertenencias y documentos.

→ Es necesario reactivar los puntos de apoyo a caminantes en los países de tránsito y destino, con énfasis en elementos de higiene, bioseguridad y orientación sobre los riesgos en la ruta.

⁴⁵ Joint Data Center on Forced Displacement, op. cit.

⁴⁶ Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, COVID-19: *El acceso equitativo a la vacuna para todos, incluidas las personas migrantes, es crucial,*

señalan Relatores Especiales de las Naciones Unidas. En: <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=26684&LangID=S>

Caminantes de ida y vuelta

El flujo de caminantes venezolanos por el continente en tiempos de pandemia

Se terminó de producir en Caracas, en febrero de 2021.

Se autoriza la reproducción total o parcial citando la fuente

Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello

Urb. Montalbán, Av. Teherán, Edf. de Aulas, módulo 4, piso 3, Caracas 1020

RIF- J-00012255-5

Tel. 0212-407-4434

cddhh@ucab.edu.ve cdhucab@gmail.com

<https://cdh.ucab.edu.ve/>

<http://www.facebook.com/cdh.ucab>

@CDH_UCAB



Centro de Derechos Humanos
UCAB